



ESPAÑA

(10) ES (11) NUMERO **264279** Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
31 MAR. 1982

16 NOV. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:			(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO				
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL		
		G 01 C 15/10		
(54) TITULO DE LA INVENCION				
"PLOMADA AUTOMATICA REFLEGABLE".				
(71) SOLICITANTE (S)				
D.FELIX y D. JULIAN SANCHEZ GARCIA				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
MADRID, C/ Zaida nº 41				
(72) INVENTOR (ES)				
(73) TITULAR (ES)				
(74) REPRESENTANTE				
DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA				

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo, a un elemento de plomada tradicional para marcar las verticales por el principio físico de contrapeso por gravedad y aprovechando el arte anterior aplicado en los flexómetros como medio extensible, replegable y automatizado para convertirla en una plomada de "bolsillo".

El medio tradicional es un elemento simétrico de contrapeso, atado al extremo de un cabo, cuerda o similar y generalmente, provistas, en el extremo opuesto, de un palillo para enrollar la cuerda.

La dificultad, incomodidad y tiempo muerto que representa desenrollar y enrollar la cuerda son inconvenientes prácticos denunciados continuamente por profesionales, particularmente, los de construcción. El objeto como herramienta es imprescindible, pero presenta infinidad de incomodidades al no permitir un manejo rápido, su fácil localización y el estorbo generalizado de una cuerda o cabo de bastantes metros que se embrolla, anuda, retuerce etc....

El modelo asocia y combina la plomada tradicional con un dispositivo de enrollamiento automatizado, provisto de un carrete de enrollamiento recuperado por un resorte espiral y, en los cantos de sus laterales, provisto de dentados para fijar sus posiciones a través de un dispositivo de bloqueo.

Una de las características del modelo es que dicho carrete lleva enrollado un devanado de longitud indeterminada, con preferencia de 3 a 8m de, preferentemente, de cinta de nylon de finísimo espesor y anchos variables, provista en su extremo libre de medios para enganchar o suspender una plomada, a su vez provista de medios complementarios para suspenderse de dichos medios de enganche.

Otro detalle del modelo es que la carcasa del carrete recuperable, por fuera, consta de medios para suspender o colgar dicho mecanismo y la plomada suspendida.

Otro detalle es que dicha carcasa consta de otros medios regulables y/o orientables para anclar y posicionar los medios para suspender o colgar el conjunto.

Otro detalle del modelo es que la carcasa, por al menos, uno de sus laterales, está acondicionada para recibir y acoplar, abatidos los medios para suspender y colgar el conjunto.

Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva del objeto según una realización del modelo; con sus medios de suspensión o colgado en diferentes posiciones.

5 La figura 2, es otra vista en perspectiva de un detalle ampliado de los medios de bloqueo del carrete y,

La figura 3, es otra vista en perspectiva de un detalle ampliado de los medios para colgar el conjunto y de los medios de anclaje para suspenderlo.

10 En relación con dichas ilustraciones, el conjunto está organizado, alojado y montado en una carcasa o estuche circular -1- que contiene un carrete de enrollamiento -2- recuperado automáticamente por un resorte espiral -3- que comporta los discos -4- de perfil dentado -5- sobre cuyos dientes actúa (en sentido de desenrollamiento), el dispositivo de bloqueo.

Este dispositivo de bloqueo lo componen, un pulsador -6- basculante sobre un eje -7- transversal a la carcasa -1-. Pivotado en dos puntos transversalmente opuestos de dicha carcasa. Dicho pulsador -6- consta por un extremo de la uñeta -8- para retener (discos -4- carretes -2-) o trincar los dientes -5- y, por el opuesto apoya sobre un fleje elástico -9- que va empotrado o fijado en el cuerpo de carcasa -1-.

25

Sobre el carrete -2- va enrollado un devanado con preferencia de cinta de nylon de finísimo grosor, dotada o no, de serigrafiado o grabado decimétrico y, en su punto libre, provista de medios -16- para enganche de la plomada -17- a su vez provista también de medios de anclaje -18- que la facultan para incorporarla opcionalmente.

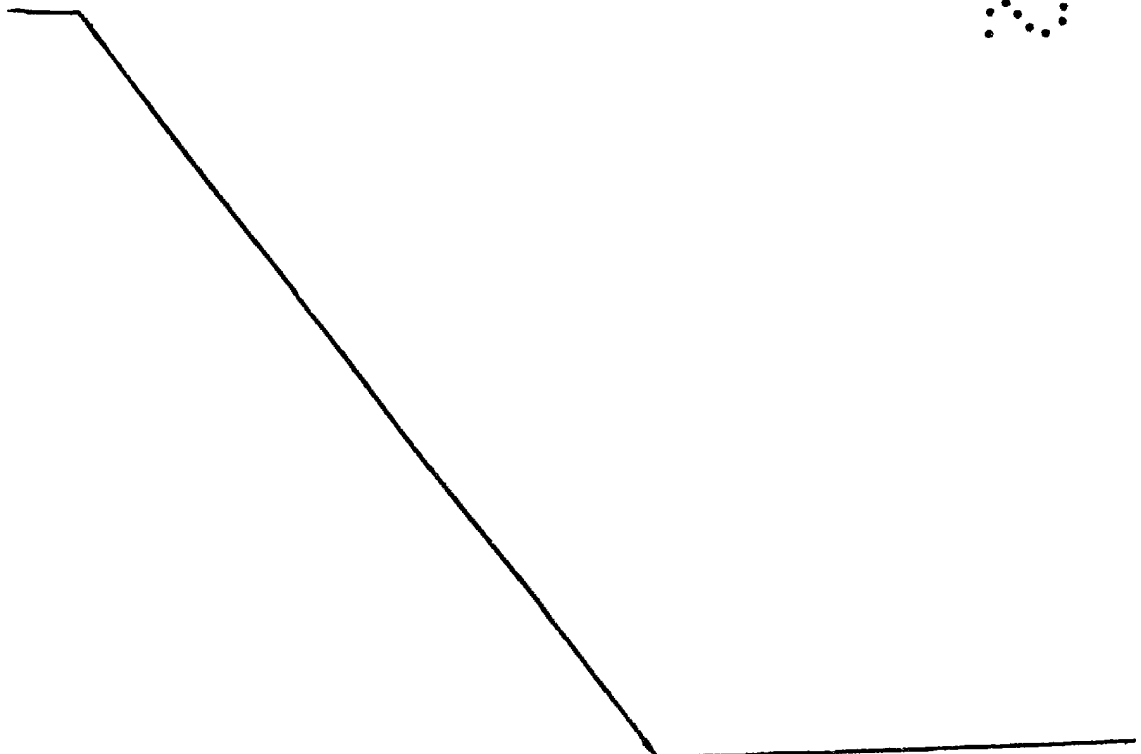
La carcasa -1-, por uno de sus costados tiene un relieve concéntrico -10- y diametralmente dotado de una regata o canal -11-. Sobre dicho relieve -10- y canal -11- van acoplados (en posición abatida) los medios para colgar o suspender el conjunto.

Dichos medios para colgar o suspender, son una brida-pinza en forma de argolla abierta -12- que, en el punto diametralmente opuesto a las puntas abiertas consta de una charnela o medio de articulación -19- (fig. 3) y, en el sentido diametral opuesto a éstos (sentido del eje de ordenadas), un resorte -13- que mantiene recíprocamente cerradas las dos partes de la brida-pinza -12-.

La brida -12- queda parcialmente comprendida dentro del puente formado por el anclaje -14-. Dicho anclaje lo componen dos partes simétricas -20- y -20'- (fig. 3), que se ensamblan por ajuste frontal o machihembrado -21-. El vano del puente -14-, en el larguero

(horizontal), presenta pluralidad de dientes, muescas, entallas u otras -22- donde la brida-pinza -12- puede encajar para centrar o buscar el centro del aplomado (centro de gravedad), del conjunto cuerpo -1-, plomada -17-. Las partes simétricas -20- y -20'-, independientemente, son orientables a través de pivotes -23- (roscados o no), encajados verticalmente en el cuerpo -1- y desencajables del ensamblaje -21- (fig. 3).

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.



REIVINDICACIONES

1.- Plomada automática replegable, integrado por un cuerpo hueco o carcasa de configuración circular y poco ancho, provista equicentro de medios de rotación y, en su interior, un carrete hueco con
5 medios elásticos de recuperación y discos laterales dentados con medios de bloqueo operables desde fuera caracterizado porque el carrete en cuestión comprende, un enrollamiento de devanado preferente de cinta de nylon extraplana, en su extremo o punta libre de medios
10 de enganche para una plomada; la carcasa, lateralmente configurada para recibir medios abatibles para colgar y suspender el conjunto; dichos medios abatibles para colgar y suspender el conjunto; por arriba, medios para anclar los medios de colgar y suspender
15 antedichos y los medios de bloqueo para regular la salida de la cinta.

2.- Plomada automática replegable, que comprende una carcasa dotada de configuración estructural para recibir medios abatibles para colgar el conjunto, caracterizada porque, al menos uno de los laterales de dicha carcasa, presenta un relieve concéntrico de menor diámetro, con una cota aproximadamente igual a la sección de dichos medios de colgar y consta además de una
20 ranura o regata diametral de fondo equivalente al diámetro

25

de un resorte incorporado a dichos medios de colgar.

3.- Plomada automática replegable, una cinta extraplana que comprende medios de enganche según la reivindicación 1, caracterizado porque los integran una grapa-corchete provista, al menos, de un gancho o anilla para recibir los medios invertidos de enganche de la plomada.

4.- Plomada automática replegable, una carcasa que comprende medios para colgar y suspender, abatibles, según la reivindicación 1 y 2 caracterizados porque consisten en una brida-pinza con forma de argolla compuesta de dos partes, simétricas o aximétricas, abiertas en un punto y, por el diametralmente opuesto, dotado de medios de articulación para permitir su apertura así como, en sentido diametral opuesto al anterior (horizontal), consta de un resorte que requiere entre sí, recíprocamente, ambas partes de la argolla.

5.- Plomada automática replegable, que comprende medios para anclar dichos medios de colgar, según la reivindicación 1, caracterizados porque consisten en un puente transversal a la parte superior del cuerpo, con separación equivalente a la sección de la brida pinza de colgar y compuesta de dos partes o patillas simétricas, ensambladas o ajustadas central y respectivamente e independientemente pivotados en sus extremos y, en el plano ho-

rizontal del vano, provistas de dentado, muescas o entallas para encaje y acoplamiento de la brida-pinza de colgar.

6.- "PLOMADA AUTOMATICA REPLEGABLE".

5 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid,

34 2021
D.FELIX y D. JULIAN SANCHEZ GARCIA

p.a.

~~MANUEL DE RAFAEL~~

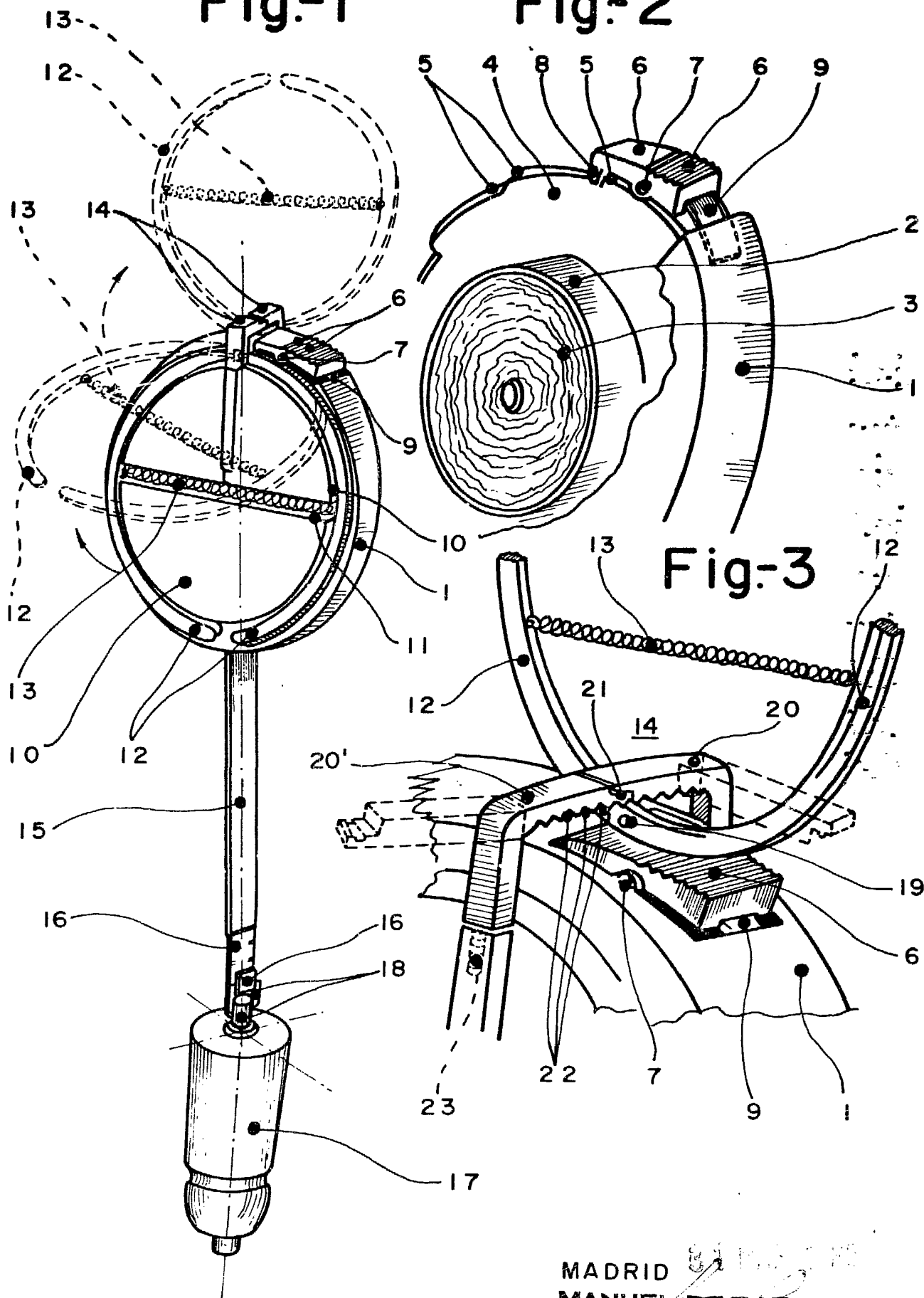
~~P. P.~~



Fig.-1

Fig.-2

Fig.-3



Escala variable

MADRID
MANUEL DE RAFAEL
D. P.